Pedráncano

Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Piedra grande, Peña, Roca, Mole, Pedrusco

[*sustantivo masculino*]

Aumentativo de piedra.

Ver: -áncano, Pedrolo

• Salí corriendo y el tío cogió un pedráncano y me lo tiró a la cabeza, que sitescuidas me mata.

• Allí en ese monte habiâ unos pedráncanos que pacían como castillos, una desageración.

Campos semánticos: Minerales Piedras

Comentarios:

Puede ser una piedra que cabe en una mano o una roca gigantesca. La cuestión es que en el contexto en el que se trata la presentamos como muy grande.

Algunas veces se oye la variante "piedráncano".

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y uso. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del latín **petra** (*piedra*) que dio el castellano **piedra,** al que el peraleo añade nuestro sufijo local **-ancano**, que simplemente tiene valor aumentativo.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com